



**MIO**  
Ecuador

Misión Internacional de Observación del  
**Proceso de Renovación de la**  
**Corte Nacional de Justicia de Ecuador**

## **Misión Internacional de Observación emite recomendaciones sobre el proceso de selección de jueces en Ecuador luego de su más reciente visita al país**

*Los expertos que cumplieron agenda en Quito instaron a las autoridades a garantizar procesos claros y transparentes en la construcción de una justicia independiente al servicio de la sociedad*

**Quito, 22 de noviembre de 2023.** La Misión Internacional de Observación (MIO-Ecuador) ha concluido su segunda visita a Ecuador, donde ha recopilado información sobre el proceso de selección de jueces y juezas de la Corte Nacional de Justicia (CNJ). Durante una conferencia de prensa realizada este miércoles, Diego García-Sayan y Jaime Arellano, integrantes de la misión compartieron sus observaciones y recomendaciones preliminares, de lo conocido hasta el momento, y resaltaron la importancia de garantizar la independencia judicial y la transparencia en los procesos relacionados con la selección, evaluación y sanción.

En el contexto actual, el proceso de selección de jueces de las altas cortes ha adquirido relevancia internacional como un elemento del fortalecimiento democrático a nivel mundial. La MIO-Ecuador destaca que este tema no solo concierne a jueces y abogados, sino que es importante que toda la sociedad esté informada acerca del desarrollo correcto, transparente y riguroso del proceso.

Entre las principales observaciones y recomendaciones, García-Sayan y Arellano mencionaron la **falta de difusión pública de los expedientes de los postulantes**. Sobre este particular indicaron que la ausencia de difusión pública respecto a los expedientes presentados por los postulantes, esto contradice las normas legales nacionales relacionadas con el acceso a información pública. Además, la falta de transparencia restringe la participación de los ciudadanos y su capacidad para verificar la idoneidad de los candidatos. La MIO-Ecuador sugiere asegurar que haya publicidad y transparencia durante todo el proceso.

De igual forma, la **falta de claridad y justificación en la asignación de puntajes en la fase de méritos** dificulta la supervisión y validación por parte del público. En esta materia se insta a las autoridades encargadas del proceso a establecer criterios claros y una justificación sólida en esta etapa.

Sobre las **novedades presentadas con la prueba de confianza**, la MIO-Ecuador sugirió realizar una revisión exhaustiva de esta situación y aclarar los criterios que permitieron que se repita dicha prueba. En cuanto a la **composición del Comité para la Fase Oposición**, los miembros de la misión mostraron sus inquietudes sobre cómo está conformado el comité encargado de proponer preguntas de conocimiento y casos prácticos, ya que al parecer no cumplen con los estándares requeridos. Para garantizar la transparencia y legitimidad, se recomienda revisar cuidadosamente la selección de sus miembros, asegurándose así que cuenten con el conocimiento y experiencia adecuados.

La MIO-Ecuador ha reiterado que no tiene la intención de dar instrucciones a las instituciones de Ecuador, pero sugiere prestar atención y revisar las preguntas recibidas sobre el proceso de selección. Es recomendable, indicaron los expertos, tomarse el tiempo necesario para abordar las objeciones y, si es necesario, considerar retroceder en el proceso para resolver las dificultades. El concurso para la renovación de los jueces y juezas nacionales tiene un impacto directo en la imagen y legitimidad de la Corte Nacional de Justicia y del sistema judicial ecuatoriano. En este momento crucial de transición democrática en el país, la MIO-Ecuador instó a garantizar procesos claros y transparentes en la construcción de una justicia independiente al servicio de toda la sociedad ecuatoriana. Entre las próximas actividades de la misión está la presentación de un informe parcial más detallado, una visita en enero de 2024 y la elaboración y difusión de un informe integral final sobre el proceso.

**Contacto para la prensa: +593 99 291 8334**  
**X: @mioecuador\_cnj**